



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282501

Tomo CXXXII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 8 de Diciembre de 1981

Número 69

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "EL ESPINAL", Municipio de Villa Victoria, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio número 5065, de fecha 19 de junio de 1980, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México solicitó a la Comisión Agraria Mixta iniciara juicio privativo de derechos agrarios, en contra de los ejidatarios que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 29 de marzo de 1980, y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios que tuvo verificativo el 7 de Abril de 1980 en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y dicho organismo, notificó el 24 de junio de 1980, a los ejidatarios afectados para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 15 de julio de 1980, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios que se señalan y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de la Tenencia de la Tierra, la que hizo una revisión del mismo y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al Voca Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez,

por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 18 de febrero de 1981; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, habiéndose comprobado por las constancias que obran en antecedentes que los ejidatarios han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificadas los ejidatarios sujetos a juicio, y que finalmente se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos Agrarios.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 7 de abril de 1980, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "EL ESPINAL", Municipio de Villa Victoria, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC. 1.—Rafael Martínez, 2.—Ambrosio Carmona, 3.—Facundo Pérez, 4.—Enrique Leandro, 5.—Mateo Rangel, 6.—Francisco Rangel, 7.—Amado Rangel, 8.—Apolonio González, 9.—Guadalupe Martínez, 10.—Aurora Rosas Rangel, 11.—María Soledad Carmona Arias, 12.—Alberto Rangel Martínez y 13.—Candelaria Salis Rangel. En consecuencia, se

Tomo CXXXII | Toluca de Lerdo Méx., martes 8 de Dic. de 1981 No. 69

SUMARIO:**PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Resolución sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "EL ESPINAL", del Municipio de Villa Victoria, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 6707, 6753, 6821, 6822, 6984, 6993, 7010, 7011, 7024, 7025, 6210, 6376, 6977, 6931, 6937, 7009, 6961, 6958, 6959, 6960, 6962, 6963, 6932, 6933, 6934, 6935, 6936, 7004, 7005, 7007, 7023, 7027, 7028, 7029, 6938, 6939, 6944, 6964, 6965, 6966, 6967, 6968, 6971, 6972, 7000, 7001, 6991, 6992, 7012, 7015, 7022, 7033, 6973, 7006, 7008, 7091, 7095, 7096, 7097, 7098, 7102, 7106, 7107, 7109, 7113, 7115, 7116, 7123, 7124, 7125, 7126, 7127, 7128, 7099, 7101, 7103, 7104, 7105, 7109, 6823, 7114, 7118, 7119, 7120, 7121, 7122, 7117, 7129, 7130, 7141, 7136, 7137, 7139, 7131, 7132, 7133, 7134, 7135, 7140, 7138, 6983 y 6974.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6925, 6832 y 6990
Bis 1, 6925, 6832, 6890, Bis, 7092, 7093, 7032, 7100, 7111, 7112, 6990, 7110, 7142, Bis y 7142.

(Viene de la 1a. página)

cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados, números: 332150, 332164, 332166, 332175, 332180, 332194, 332201, 332207, 332210, 1655185, 1655191, 1655203 y 1655213

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia, por venirlas cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "EL ESPINAL", Municipio de Villa Victoria, del Estado de México, a los CC. 1.—Soña Domínguez Lima, 2.—Guadalupe González P. 3.—Juliana Rangel Salgado, 4.—Paz Carmoña Rangel, 5.—Vicente Rangel González, 6.—Martina Uribe Martínez, 7.—Julia Martínez Loreto, 8.—Porfiria Almazán Arias, 9.—Mar garita Mondragón A. 10.—Luis Martínez R., 11.—Felipe Olmos Carrón, 12.—Juventino Rangel Martínez y 13.—Roberto Olmos Solís. Consecuentemente expídanse sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "EL ESPINAL", Municipio de Villa Victoria, del Estado de México, y en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria; notifíquese y ejecútese.

DADA en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los 11 días de mayo de 1981.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JOSE LOPEZ PORTILLO.

CUMPLASE:

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.
GUSTAVO CARBAJAL MORENO.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

J. GUADALUPE TOSCANO RIOS, promueve ante éste Juzgado, Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA, sobre INMATRICULACION, marcadas con el número 1352/81, respecto de un predio de terreno de su propiedad, denominado "EL PLOJALITO", ubicado en el número 29, de la calle de Turmalina, de la Colonia La Joya, del pueblo de San Juan Ixtacala, Municipio y Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 14.20 metros con Melitón Gómez.

AL SUR: 14.35 metros con calle Turmalina de su ubicación.

AL ORIENTE: 22.05 metros con propiedad de Mario Montes de Oca y

AL PONIENTE: 22.70 metros con propiedad de Casimiro López.

Con una superficie total de TRESCIENTOS DIECINUEVE METROS CUADRADOS. Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico "La Provincia", que se editan en la Ciudad de Toluca y en esta Ciudad, respectivamente; haciéndose saber a los interesados sobre el inmueble de que se trata, la instauración de las presentes Diligencias, para el caso de que tengan algún derecho sobre el mismo, lo hagan valer, en la vía y forma que más les convenga. Dado a los tres días de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

6707.—14, 26 Nov. y 8 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

JAVIER COLIN GUTIERREZ, promueve bajo el Exp. Núm. 1205/81, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado SAN JERONIMO, ubicado en el barrio de Santa María Caliacac, Municipio de Teoloyucan, Edo. de Méx., que mide y linda: AL NORTE: 13.00 metros con Manuel Contreras; AL SUR 13.00 metros con camino; AL ORIENTE: 20.00 metros con Concepción Almonte; AL PONIENTE 20.00 metros con Camino, con superficie aproximada de 260.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 20 de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

6753. 14, 26 Nov. y 8 Dic.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEÑORA: IRENE MEDINA GONZALEZ.

Se le hace saber que se presentó a este Juzgado el señor VICTOR HUGO DIAZ VARGAS, demandándole el Divorcio Necesario. Se registró bajo el expediente número 588/81, se admitió la demanda y por auto de nueve de noviembre del presente año el Ciudadano Juez ordenó emplazarla por Edictos, por ignorarse su paradero, haciéndosele saber que debe presentarse a este Juzgado dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, apercibida de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las notificaciones aún las personales por medio de lista y boletín judicial, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces de ocho en ocho días, expido el presente en Toluca, México, a 11 de noviembre 1981.—Doy fe.—El Segundo Secretario, C. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

6821.—19, 28 Nov. y 8 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ZENON GONZALEZ GARCIA.

MARTHA OLVERA DE TOVAR, en el expediente número 1292/81, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapión del terreno número 14, manzana 18 de la Colonia Evolución ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 16.82 metros con lote 13; AL SUR 16.82 metros con lote 15; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 39; AL PONIENTE 9.00 metros con calle quince y con una superficie total de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 13 días del mes de noviembre de 1981.—Doy fe.—El 2o. Srío. de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6822.—19. 28 Nov. y 8 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En Juicio Ejecutivo Mercantil número 445/81, promovido por Rafael Martínez Torres y otros, en su carácter de edosatarios de Felipe Avila Guadarrama en contra de Pedro Torres Guadarrama el C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: setenta y cuatro camisas de varias marcas, ocho playeras y catorce pantalones, debiendo servir de base para el remate la cantidad de siete mil cuatrocientos pesos. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno por tres veces de tres en tres días. Convoquen Postores. Toluca, México a 24 de noviembre de 1981.—DOY FE.—C Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica

6984.—1o. 5 y 8 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

VICENTE AGUIRRE SANTILLAN, en expediente 1324/81, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "SOLAR", ubicado en Calle Ignacio Zaragoza No. Uno, Municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE, 34.60 Mts. con Agustín Aguirre Soto, —AL SUR, 34.60 Mts. con Juan Aguirre.— AL ORIENTE, 14.80 Mts. con Calle Temascalapa.—AL PONIENTE, 15.00 Mts. con Carlos Galindo Gutiérrez, de superficie 515.54 Mts. Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y "EL RUMBO" que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los Estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 9 días de noviembre de 1981.—El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

6993.—1o., 5 y 8 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE Numero 1282/81. LEONOR ARELLANO PELAEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Santiago Tlaco-tepec, Méx., Distrito Judicial de Toluca, Méx., y que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE 8.00 metros y linda con Santos Orihuela Ascencio; SUR 8.90 metros con calle de la Gran-ia; ORIENTE 40.50 metros con Sofia Valdés Vda. de Peláez. PO-NIENTE 39.00 metros con Artemio Gil Quinto, con una superficie de 318.98 metros cuadrados.

El objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Toluca, Méx., 4 de noviembre de 1981.—DOY FE. C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

7010.—3, 8 y 10 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

INDALECIO COVARRUVIAS GARCIA, promueve éste Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un TERRENO ubicase en calle Prolongación Jaime Nunó, San Rafael, Méx., y tiene una superficie de 495.00 M2. mide y linda: NORTE, 40.50 metros con Barranca; SUR, 35.00 metros con calle Jaime Nunó; ORIENTE, 10.00 metros con lote baldío y PO-NIENTE, 16.00 metros con calle sin nombre.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico El Rumbo editance Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., noviembre 26 de 1981.—Doy Fe.—Segundo Secretario Ramo Civil, C.P. J. Ignacio Rosales Ponce. —Rúbrica.

7011.—3, 8 y 10 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

MARIA CRISTINA OLVERA DE BENITEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "ME METLA", ubicado en San Martín de las Pirámides, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 89.75 metros con Baltazar Benítez Alvarez; SUR, 84.90 metros con Domingo Mendoza y Guadalupe Aguilar; ORIENTE, 42.55 metros con Rafael Núñez; y PONIENTE 32.60 metros con calle 5 de Febrero.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 24 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

7024.—3, 8 y 10 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

BENITO BELTRAN LOPEZ, promueve INFORMACION AD-PER-PETUAM, respecto del predio denominado "TEPLECATLAPA" o "TEPETATAL", ubicado en Santiago Tolmán, de este Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 507.60 M2. y los siguientes linderos: NORTE, en 2.00 metros con Carretera; SUR, en 92.00 metros con Mauricio Blancas y Clemente Cruz; ORIENTE, en 116.00 metros con carretera al Rodal y PO-NIENTE, en 100.00 metros con calle Isabel la Católica.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 24 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

7025.—3, 8 y 10 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 1176/981, ISABEL MEJIA DE MANCILLA, promueve información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el Poblado de Santiago Miltepec, de éste Municipio y Distrito Judicial; mide y linda: NORTE: 28.60 Mts. con Domingo Mancilla. SUR: 29.25 Mts. Jesús Morán, ORIENTE: 46.80 Mts. con Gregorio Estrada, PONIENTE: 46.10 Mts. con Soledad Tapia, con superficie aproximada de 1,345.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México a 8 de octubre de 1981.—El Primer Secretario, P.J. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

6210.—1o., 5 y 8 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

LEOBARDO HERNANDEZ VALLEJO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre inmueble ubicado en el pueblo de San Buenaventura de éste Municipio de Toluca, México; con las siguientes medidas: AL NORTE 12.00 metros con camino al Seminario; AL SUR 19.50 metros con el señor Evodio Pérez Rendón; AL ORIENTE 21.00 metros con camino vecinal y AL PONIENTE: 18.50 metros con carretera a Cacalomacán.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno del Estado" y en el periódico de mayor circulación de ésta Ciudad.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 17 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica

6976.—1o. 5 y 8 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ROSA RAMIREZ DE FLORES, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente No. 1578/1981, con el fin de acreditar posesión que dice tener sobre:

Terreno con construcción en Privada Gómez del Villar 204 en esta Ciudad, NORTE 10.09 metros con camino; SUR 10.48 metros con Engracia Salgado; ORIENTE 31.92 metros con Remedios Sánchez y PONIENTE 31.90 metros con Privada de Gómez del Villar.

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y periódico de mayor circulación en la ciudad—23 de noviembre de 1981.—P.J. Idalia Salgado K—Srio.—Doy Fe.—

6977.—1o. 5 y 8 Dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEÑORA MARIA RAMONA LUCERO DE REYES.

ROBERTO REYES CHIHU, ha promovido ante éste Juzgado Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario), en contra de usted, bajo el número de expediente 224/81 Primera Secretaría, en el que se ordenó por auto de fecha 16 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, emplazarla por medio de Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a contestar la demanda interpuesta en su contra ante éste Juzgado, dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente de la última publicación de Edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el Procedimiento, apercibiéndola a la demandada que en caso de no comparecer a Juicio por sí, por apoderado o por Gestor que pueda presentarla, el Juicio se seguirá en Rebelía y las subsecuentes notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en los Estrados del Juzgado.

Para su publicación en el periódico La Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días y en los Estrados del Juzgado, se expiden a los 19 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

6931.—28 Nov. 8 y 17 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ARMANDO LEON HERNANDEZ

ELOISA MONTALVO MARTINEZ en el expediente 1529/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION respecto del lote de terreno número 2, Manz. 6 de la Colonia Ciudad Lago (Zona Norte), que mide y linda: AL NORESTE 10.00 metros con Lago Cardel; AL SURESTE diez metros con lote 24; AL NOROESTE 20.00 metros con lote 1; AL SURESTE 20.00 metros con lotes 3, con superficie de doscientos metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebelía quedando a su disposición las copias simples del traslado y previniéndolo de que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez y apercibiéndolo de que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 11 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6937.—28 Nov. 8 y 17 Dic.

JUZGADO TRIGESIMO DE LO CIVIL

DISTRITO FEDERAL

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 156/80
SEGUNDA SECRETARIA.

SE CONVOCAN POSTORES:

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, seguido por MACHUCA CHAMOIR VIRGILIO Y OTRO vs. GILBERTO ORTIZ PONCE, el C. Juez Trigésimo de lo Civil, señaló LAS ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE DICIEMBRE PROXIMO, para la celebración del remate en primera almoneda, de la casa número 173 y terreno sobre el que está construida de las calles de Vergelito, Colonia Aurora, Estado de México, con Superficie de 153 M2. con las medidas y colindancias que constan en autos. Sirve de base la cantidad de \$558,600.00 y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.—México, D. F., a 17 de noviembre de 1981.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Esteban Magos Martínez.—Rúbrica.

7009.—3, 5 y 8 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOJUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

ARCADIO HERNANDEZ GARCIA en el expediente número 318/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 19, manzana 133, Colonia El Sol ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 20; AL SUR 20.75 metros con lote 18; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 30; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 12 y con una superficie total de 207.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 26 días del mes de agosto de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6961.—28 Nov. 8 y 17 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ESTHER RAMIREZ FLORES.

ANA MARIA LIMA CALDERON, en el expediente número 1231/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 5 de la manzana 4/22 de la Colonia Evolución de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 16.80 metros con lote 4; AL SUR 16.80 metros con lote 6; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 6; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Saito del Agua; con una superficie de 151.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de noviembre de 1981.—Doy fe.—El Primer Srto. de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

6958.—28 Nov., 8 y 17 Dic.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

URBANIZACION E INMUEBLES, S.A.

PABLO HERNANDEZ GARCIA, en el expediente número 1836/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 6 de la manzana 149 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 5; AL SUR 17.00 metros con lote 7; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 22; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Farolito; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 11 días del mes de julio de 1981.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.C.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6959.—28 Nov., 8 y 17 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RODOLFO LOPEZ CARRILLO.

GILBERTO ROMERO PANTITLN, en el expediente número 292/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 38, de la manzana 135 de la colonia Campestre Guadalupeana de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 37; AL SUR 20.00 metros con lote 39; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 30; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 18; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 18 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos C.D.P. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica

6960.—28 Nov., 8 y 17 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INVERSION INMOBILIARA, SA.

BENJAMIN CRUZ HERNANDEZ, en el expediente número 1192/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 20, de la manzana 504 "B" de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros, con lote 19; AL SUR 17.00 metros, con lote 21; AL ORIENTE 9.00 metros, con lote 46; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Cafetal, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro de los Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en la Ciudad de Netzahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de septiembre de 1981.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6962.—28 Nov., 8 y 17 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROMELIA BECERRA PINZON.

SOFIA RAMIREZ CRUZ, en el expediente número 1229/81 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 27 de la manzana 172 de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 26; AL SUR 20.00 metros con lote 28; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 33; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 12; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de noviembre de 1981.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

6963.—28 Nov., 8 y 17 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINO ZAKANY ALMADA Y FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

CONSUELO GARCIA GARCIA, en el expediente número 1528/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 22, Manzana 89, Colonia Tamaulipas Sección Virgencitas, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 18.00 metros con lote 21; AL SUR 18.00 metros con lote 23; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Virgen del Carmen AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 20; con una superficie total de 162.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 9 días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6932.—28 Nov. 8 y 17 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

BARTOLOME CAMPOS CORTEZ.

SARA MIER DIAZ, en el expediente número 1530/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 27, Manzana 140, de la Col. Campestre Guadalupeana, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 26; AL SUR: 20.00 metros con lote 28; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 30; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 7; con una superficie total de 200.00 metros. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 9 días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6933.—28 Nov. 8 y 17 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ENMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, SOCIEDAD ANONIMA.

SERAFINA ARREDONDO SANDOVAL, en el expediente número 1493/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 33, Manzana 39, Colonia Aurora, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 32; AL SUR 17.00 metros con lote 34; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Pájaro Azul; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 7; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que

comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 9 días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6934.—28 Nov. 8 y 17 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ADELA GOMEZ DE PEREZ.

MARIA DEL REFUGIO SANCHEZ LUGO, en el expediente número 1502/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 25; Manzana 130, Colonia Campestre Guadalupeana, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 23.00 metros con lote 24; AL SUR 23.00 metros con lote 26; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 29; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 7; con una superficie total de 230.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 9 días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6935.—28 Nov. 8 y 17 Dic.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

AGUSTIN ALARCON VILLAGOMEZ.

ERASMO NEGRETE ROMERO, en el expediente número 1561/81 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 1 de la manzana 199 de la Colonia El Sol, ubicado en este Municipio de Ciudad Nezahualcóyotl México, que mide y linda; AL NORTE 20.75 con séptima avenida AL SUR 20.75 metros con lote 2; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 14; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 21 y con una superficie total de 207.50 cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 10 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6936.—28 Nov. 8 y 17 Dic.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

JOSE LOPEZ ALCANTARA, por su propio derecho, promueve en este Juzgado Sexto Civil, del Distrito Judicial de Tlalnepantla México y con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 2003/81, Juicio Información Ad-Perpetuam sobre un terreno ubicado en el pueblo de Santa Clara, México, con las siguientes medidas y colindancias: SUPERFICIE DE 133.80 M2. AL NORTE en 10.90 metros con calle Independencia; AL SUR 11.40 metros con Pedro Cedillo; AL ORIENTE en 11.50 metros con Gonzalo Enríquez; AL PONIENTE en 12.50 metros, con Alfredo Islas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y La Provincia, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley, Ecatepec de Morelos Méx., 24 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario, L/c. O. Ulises Ramírez Aragón. Rúbrica.

7004.—3, 8 y 10 Dic.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1922/81.
PRIMERA SECRETARIA

PEDRO REYES ARENAS

Promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "TEPEO-LULCO", ubicado en la Ampliación Norte calle Galván en San Pedro Xalostoc, Estado de México, con las medidas y colindancias; AL NORTE 28.40 metros, linda con José Reyes Arenas; AL SUR 28.00 metros, linda con Pedro Arenas; AL ORIENTE 16.10 metros, linda con Eulogio Martínez, AL PONIENTE 16.40 metros, linda con calle Guerra Galván, y con una superficie de 458.07 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y El Noticiero, que se editan en Toluca y en este Distrito Judicial, Ecatepec de Morelos, Estado de México a doce de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

7005.—3, 8 y 10 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MIGUEL RIVERO COLADO, promueve en el expediente número 627/81 Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio ubicado en el barrio de San Martín Tepotzotlán, México, que mide y linda:

AL NORTE: 27.25 metros con Camino vecinal y Paula Espinal; AL SUR: 29.75 metros con Camino que conduce al Cerro; AL ORIENTE 35.00 metros con Mario Mendoza; AL PONIENTE: 27.70 metros con Rafael Zuppa Roa; con superficie de 893.50 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, lo deduzcan en términos de Ley, se expide a los diez días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Primer Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

7007.—3, 8 y 10 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

GRACIELA ZAMUDIO DE MORALES, promueve bajo el Exp. Número 625/81, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en Santa Bárbara, Municipio de Cuautitlán, Izcalli, México, que mide y linda:

AL NORTE: 17.00 metros con camino vecinal AL SUR: 18.20 metros con Juan García García; AL ORIENTE: 30.00 metros con Antonio Zuriaga y AL PONIENTE 30.00 metros con Inés Zamudio, con superficie aproximada de 528.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 26 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

7023.—3, 8 y 10 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

JORGE PEREZ MIRANDA, promovió este Juzgado Información Ad perpetuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Barrio Iurbide, Tlaxiapan, México, mide: NORTE 95.40 metros Saúl Trejo Ferrero; Sur 135.50 metros Eduardo Molina Ruiz; Oriente 32.40 metros Camino Real y Poniente 31.70 metros Martín Trejo Aguilar. Superficie 3,321.43 metros cuadrados.

Diose entrada diligencias, ordenándose publicación edictos tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta Gobierno y El Heraldo de Toluca, Editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, México, Noviembre 24 de 1981.—Doy fe.—Secretario del Juzgado Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

7027.—3, 8 y 10 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

ISABEL FRANCA DE MAYA, promueve diligencias de Información de dominio sobre una casa ubicada Tenango del Valle, Méx, mide y linda: NORTE 10.00 metros, 2.20 metros y 2.40.00 metros con vereda; SUR 12.20 metros, 2.05 metros y 1.00 metros con Genoveva Saucedo y Dolores Atilano; ORIENTE 14.25 metros con Aurelia Hernández; PONIENTE 11.00 metros con Antonio Hernández.

La C. Juez dio entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación, para que quienes se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, Méx., 23 octubre de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

7028.—3, 8 y 10 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

NIEVES GOMES DE GONZALEZ, promueve diligencias de Información de dominio sobre una casa habitación ubicada en Avenida Juárez 124 de Santiago Tianguistenco, Méx. mide y linda: Norte 12.00 metros con Teresa Zetina; SUR 12.00 metros con Ma. Jacoba Bobadilla; ORIENTE 10.00 metros con Ma. Jacoba Bobadilla; PONIENTE 10.00 metros con Avenida Juárez.

La C. Juez dio entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación, para que quienes se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, Méx., 23 octubre de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

7029.—3, 8 y 10 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VALENTIN REYES RAMIREZ.

ANGELA RAMOS GARCIA, en el expediente número 1500/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda de USUCAPION, del terreno número 6, Manzana 128, Colonia El Sol ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 9.60 metros con Quinta Avenida; AL SUR 9.60 metros con lote 20; AL ORIENTE 20.00 metros con lote 7; AL PONIENTE 20.00 metros con lote 5; con una superficie total de 192.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 9 días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6938.—28 Nov. 8 y 17 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

MARIA SINFOROSA LUNA BAYLON en el expediente 1501/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION respecto del lote de terreno 14, Manz. 5 de la Colonia Ciudad Lago, que mide y linda: AL NOROESTE 20.00 metros con lote 15; AL SURESTE 20.00 metros con lote 13; AL NORESTE 10.00 metros con lote 12; AL SUROESTE 10.00 metros con calle Lago Cardiel, con superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples, previniéndola que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez, apercibida de que si no lo hace las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 11 días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6939.—28 Nov. 8 y 17 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FELISA ESPERANZA GUTIERREZ DE MONTIEL.

DIOLEGARIO FLORES SERRANO, en el expediente número 1564/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 7, Manzana 100, Colonia Tamauilpas, ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 6; AL SUR 17.00 metros con lote 8; AL ORIENTE 12.00 metros con lote 24; AL PONIENTE 12.00 metros con Calle Amapola; con una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 13 días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6944.—28 Nov. 8 y 17 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CEKOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

TEODORA MARTINEZ MIRALRIOS, en el expediente número 1224/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno número 17 de la manzana 81 de la Colonia Gral. José Vicente Villada, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 18; AL SUR 21.00 metros con lote 16; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 14; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Linda Vista, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última, publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de noviembre de 1981.—Doy fe.—El Segundo Secretario de acuerdos C.D.P. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6964.—28 Nov., 8 y 17 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN GARDENAS.

FRANCISCO ALFREDO ANAYA GARDENAS en el expediente 523/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion respecto del lote de terreno número 19, manzana 102 de la Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 20; AL SUR 20.00 metros con lote 18; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 31; Y AL PONIENTE 10.00 metros con lote 4, con superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía y las copias simples del traslado quedando a su disposición, apercibiéndolos de que señalen domicilio dentro de la Col. Benito Juárez y de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 3 de agosto de 1981. Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6965.—28 Nov. 8, y 17 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LEONOR ANGLES KUATH.

PABLO GONZALEZ RODRIGUEZ, en el expediente número 1087/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno número 49 de la manzana 11 de la Colonia Atlacomulco de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 48; AL SUR 17.00 metros con lote 50; AL ORIENTE 8.00 metros con calle de por medio; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 4; con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de agosto de 1981.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

8966.—28 Nov., 8 y 17 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

FRANCISCO CANAS MANZANARES, promueve en el expediente número 1017/80 diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio y casa ubicado en el Barrio de los Reyes en el Municipio de San Antonio Tultitlán, Distrito de Cuautitlán Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE: 20.00 metros con Jesús Rosales Ríos; AL SUR 20.00 metros con Candelaria Flores de Téllez; AL ORIENTE: 24.70 metros Jesús Rosales Ríos y Josefa Rojas Guerra; AL PONIENTE 25.00 metros con Angel Cañas Manzanares

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editen en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con mayor lo deduzcan en términos de Ley, se expide a los once días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Primer Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

6967.—lo. 5 y 8 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1384/81 **JOAQUIN VILCHIS FERNANDEZ** promueve Información de Dominio de una pequeña fracción de terreno con **cancha en San Lorenzo Tepatlitlán** de éste Distrito: ORIENTE 63.60 metros J. Jesús Villavicencio, PONIENTE 63.60 metros Florentina Fernández, NORTE 9.85 metros Rodolfo Terrón, SUR, 9.85 metros con vereda. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx. a once de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Secretario, **P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda**.—Rúbrica.

6968.—lo. 5 y 8 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

ALEJANDRO HERNANDEZ ANGELES, promueve Diligencias de Información de Dominio, Exp. 1376/1981, un inmueble ubicado en **San Buenaventura, Méx.**, conocido como "LA PALMA". NORTE 42.77 metros con Rodolfo Oropeza Garciamoreno; SUR 30.09 metros con José Rendón Hidalgo; ORIENTE 20.00 metros con Carretera; PONIENTE 20.16 metros con **Emma Guerrero Reynoso**.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 12 de noviembre de 1981.—DOY FE.—Secretario, **E. Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica.

6971.—lo. 5 y 8 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

RODOLFO OROPEZA GARCIAMORENO, promueve Diligencias de Información de Dominio Exp. 1378/1981, un inmueble ubicado en **San Buenaventura, Méx.**, conocido "LA PALMA" NORTE 36.85 metros con Carlos Guerrero Reynoso y José de Jesús Gómez Morales; SUR 27.27 metros con Alejandro Hernández Angeles; ORIENTE 15.00 metros con Carretera; PONIENTE 14.98 metros con Fernando Cruz Fuentes

Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 12 de noviembre de 1981.—DOY FE.—Secretario, **E. Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica.

6972.— lo. 5 y 8 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JUANA VARONA VIUDA DE JARAMILLO, expediente 509/981 promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener sobre terreno urbano, con casa ahí construída, sito

Morelos 25; Barrio Santa María, Malinalco, México, mide y linda: NORTE 36.00 metros Julián Ceballos; SUR 36.00 metros Nicéforo Velázquez; ORIENTE 28.00 metros Francisco Ceballos; PONIENTE 28.00 metros calle Morelos.

Cumplimiento Art. 2835 Código Civil su publicación, 3 veces, 2 en tres días periódico Gaceta del Gobierno, otro local mayor circulación, expido presente, Tenancingo, México, 25 noviembre mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—Secretario Civil, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

7000.—lo. 5 y 8 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARTHA PEREZ ZUNIGA DE OLHOVICH, en expediente 515/981, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener sobre terreno urbano con casa en él construída sito Hidalgo s/n Barrio Santa Mónica, Malinalco, México, mide y linda: NORTE 35.50 metros calle Hidalgo; SUR 33.00 metros Guillermo García García, Marcos Acuitlapa y Antonio Castillo; ORIENTE 35.50 metros Juan Sánchez Rodríguez; PONIENTE 34.70 metros Ubaldo Reséndiz Poble.

Cumplimiento Art. 2898 Código Civil su publicación, 3 veces, 3 en tres días periódico Gaceta del Gobierno, otro local mayor circulación, expido presente, Tenancingo, México, 25 noviembre mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—Secretario Civil, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

7001.—lo. 5 y 8 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

INOCENCIA GUERRERO MATINEZ, promueve en expediente 1348/81, Información Ad-Perpetuum respecto de un predio **sin nombre ubicado en términos del Pueblo de San Pablo de las Salinas Municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo, Distrito de Cuautitlán de Romero Rubio Estado de México, que mide y linda:**

AL NORTE, en tres tramos de 20.50 mts. 45.00 Mts. y 40.00 Mts. con Marciano Sanabria y Heladio Sanabria. AL SUR, 99.90 Mts. con Daniel Ramírez Villa. AL ORIENTE, en dos tramos de 25.00 Mts. y 20.60 Mts. con Heladio Sanabria y Andrés Ramírez. AL PONIENTE, en dos tramos de 3.50 Mts. 30.00 Mts. con Marciano Sanabria, teniendo una superficie de 3.500.00 Mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y EL RUMBO" que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente así como en los Estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 16 días de Noviembre de 1981.—El Segundo Secretario, **C. Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

6991.—lo., 5 y 8 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

J. TRINIDAD SOTO GODINEZ, en expediente 1334/81, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio denominado "SOLAR" ubicado en Calle Ignacio Zaragoza número uno, Barrio de la Concepción Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE, 45.50 Mts. con Tomás Vargas.—AL SUR.— 45.00 Mts. con Agustín Aguirre Soto.—AL ORIENTE, 11.10 Mts. con Calle Temascalapa y al PONIENTE, 11.10 Mts. y colinda con Simón García Santillán, de superficie aproximada 592.27 Mts. Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y "EL RUMBO" que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los Estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los 9 días de noviembre de 1981.—El Segundo Secretario, **C. Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

6992.— lo., 5 y 8 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO

EDICTO

En el expediente número 519/81, el señor don Pablo de la Cruz Carmona Guadarrama, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que ha tenido por el tiempo y condiciones exigidas por la ley de un inmueble ubicado en el poblado de San Martín, Municipio de Tenancingo, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO, cinco centímetros cuadrados, 2 434.05 metros cuadrados y que mide y linda; Al norte quince metros con noventa centímetros 15.90 metros con el señor Quintín Suárez; Al sur cuarenta y cuatro metros veinte centímetros, 44.20 metros con calle de los morales, al oriente noventa y cinco metros, 94.00 metros, con Bartolo Jiménez, al poniente, sesenta y ocho metros 68.00 metro con Jesús Carmona. El Ciudadano diez día entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, habiéndose saber a quienes se crea con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 26 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno. DOY FE.—El C. Secretario del Ramo Civil del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 7012.—3, 8 y 10 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1415/81 MAYOLA VAZQUEZ GONZALEZ promueve Información de Dominio de un terreno denominado "LA FRA", ubicado en Capultitlán de este Distrito: NORTE 69.80 metros con Anselmo Ramírez, SUR 69.80 metros Alfonso Ramírez, ORIENTE 82.30 metros Ramón Morales, PONIENTE 82.30 metros Indalecio Ramírez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México a 21 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario, P. D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 7015.—3, 8 y 10 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA CRISTINA Y MARIO JAVIER PONCE CAUDILLO, en expediente 1328/81, promueven diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un predio de común repartimiento denominado "EL SOLAR", ubicado en el pueblo de Santiago Tepalcapa, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE, dos tramos, 13.70 metros y 29.74 metros con José Uribe Torres, AL SUR, 41.25 metros con Avenida López Mateos; AL ORIENTE, 60.38 metros con Trinidad Martínez; AL PONIENTE dos tramos 54.50 metros y 12.75 metros el primero con Leopoldo Uribe y el 2o. con Trinidad Martínez. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Rumbo que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, así como en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los nueve días de noviembre de 1981.—El C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 7022.—3, 8 y 10 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

FRANCISCO BARON BLANCAS, promovió diligencias de Información Ad-Perpetuam, expediente número 119/1981, respecto predio ubicado en pueblo de Diego Sánchez del Distrito Judicial de Sultepec, México, que tiene como medidas y colindancias las siguientes: AL NORTE, en dos líneas una de 93.00 y la otra de 7.00 metros, colinda con Lorenzo Estrada y carretera; AL SUR, 75.80 metros con una barranca; AL ORIENTE, 195.50 metros, con carretera a San Miguel Tototmoloya; AL PONIENTE, 185.00 metros con un camino real. Ordenóse publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días.—Sultepec, México; a 23 de Octubre de 1981.—El Secretario del Juzgado, P.J. Fernando Maya Barrueta. Rúbrica. 7033.—3, 8 y 10 Dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

CARLOS GUERRERO REYNOSO, promueve Diligencias de Información de Dominio Exp. 1320/1981, un inmueble ubicado en San Buenaventura, Méx., conocido como "LA PALMA", NORTE 40.10 metros con calle del Seminario; SUR 21.71 metros con Rodolfo Oropeza García Moreno; ORIENTE 32.25 metros con carretera; PONIENTE 19.21 metros con José de Jesús Gómez Morales.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1981.—DOY FE.—Secretario, E Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica. 6973.—lo. 5 y 8 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1613/80, en los autos del expediente Ejecutivo Mercantil que en este Juicio sigue MARCELO SANTANA GONZALEZ y JAVIER CUCA NIETO en contra de RAFAEL MARMOLEJO SANCHEZ, el C. Juez Tercero de lo Civil señaló las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISIETE DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate, de los bienes embargados en el presente Juicio: Un predio ubicado en el poblado de Bosencheve, Municipio de Villa de Alarcón México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 50.00 metros con Propiedad de la vendedora; SUR: 50.00 metros con la carretera México-Guadalajara; ORIENTE: 50.00 metros con fracción del mismo predio es ahora propiedad de Raúl Angeles y que tiene una superficie de 2 500.00 metros y con antecedentes registrales inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Valle de Bravo, México, bajo el asiento número 858, a fojas 143 vuelta y 144 frente del libro Primero Volúmen IV, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$70,500.00 (SETENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.), con deducción de un DIEZ POR CIENTO, Siendo postura. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores por medio de este que se publicará en el Periódico "GACETA DE GOBIERNO" por tres veces dentro de nueve días. Toluca, México, a 26 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.J. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 7073.— 5, 8 y 10 Dic.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MAXIMO REYES SANCHEZ, por su propio derecho, promovió en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuam, bajo el expediente 1913/81, respecto de un terreno ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Edo. de México, denominado "METENCO", y con Superficie de 450. M2, con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE 45.00 metros linda con Ernesto Silva AL SUR 45.00 metros linda con María Encarnación Silva AL ORIENTE 10.00 metros linda con María Encarnación Silva Soberanes, AL PONIENTE 10.00 metros linda con calle Benito Juárez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y El Noticiero, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica. 7006.—3, 8 y 10 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUHTILAN

EDICTO

FLORENCIO RIVAS HERNANDEZ, promueve en el expediente número 297/81 diligencias de INFORMACION AD-PER-PETUAM, respecto de un predio ubicado en calle Morelos San Martín Obispo Cuauhtitlán Izcañi, Edo. de México, que mide y linda:

AL NORTE 12.60 metros con Ernesto Huítrón; AL SUR 11.67 metros con calle Morelos; AL ORIENTE 14.90 metros con calle Bravo; AL PONIENTE 10.35 metros con Refugio Domínguez; con superficie total aproximada de 149.81 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y NOTICIERO que se editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con mejor lo deduzcan en términos de Ley, se expide a los 19 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Primer Secretario, C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

7008.—3, 8 y 10 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A FRANCISCO PEREZ GONZALEZ.

PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN ARAGON, S.A., ha promovido ante este H. Juzgado el juicio Ordinario Civil en contra de Usted, bajo el número 618/80, Segunda Secretaría, en el que por auto de fecha diecisiete de noviembre del presente año se ordenó a emplazarlo a juicio, haciéndole saber, que debe presentarse ante este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS siguientes al de la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que de no hacerlo, dentro de dicho término se le tendrá por confeso de los hechos constitutivos de la demanda o por contestarla en sentido negativo según sea el caso.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, Se expide a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Larrunas.—Rúbrica.

7094.—8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE DE JESUS PEREZ GUTIERREZ.

ROSA GUADALUPE RAMOS MANCERA, en el expediente número 1219/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 7, manzana 26, de la Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 6; AL SUR 17.00 metros con lote 8; AL ORIENTE 12.00 metros con lote 21; AL PONIENTE 12.00 metros con Avenida Ihuicamina. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las Copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitres días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

7095.—8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

CLEMENTINA DAVILA VALDEZ, promueve este Juzgado Información de Dominio respecto inmueble ubicado Santiago Yeché, Municipio de Jocotitlán, de este Distrito, que mide y linda: NORTE 26.12 metros Callejón; SUR 25.50 mts. camino; ORIENTE 33.28 metros Plazuela; PONIENTE 35.85 metros callejón.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y otro mayor circulación editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado. Ixtlahuaca, Méx., a Primero de diciembre de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

7096.—8, 12 y 15 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1472/81, JESUS ROSALES VAZQUEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la población de San Lorenzo Tepaltitlán de este Distrito Judicial, y tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE 39.00 metros con callejón; AL SUR 16.00 metros 1.95 metros y 20.60 con calle 5 de mayo; AL ORIENTE 72.00 metros con Vicente Romero y Luis Delgado Pastrana; y AL PONIENTE 63.50 metros con Evaristo Valdez Serrano.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y el otro periódico local de los de mayor circulación, Toluca, Méx., a lo de diciembre de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

7097.—8, 12 y 15 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO

EDICTO

En el Exp. No. 505/81 ROBERTO REYES ROMERO, Promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el barrio de la Trinidad perteneciente a Tenancingo, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley; un inmueble que mide y linda: NORTE 51.71 con río; SUR 37.70 con prolongación de Avenida Madero; ORIENTE 31.85 con Cornelio Ramos y PONIENTE 65.00 con Angel Vazquez.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 17 de noviembre de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendicta Carbajal.—Rúbrica.

7098.—8, 12 y 15 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1166/81
DR. JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN
CARDENAS.

MACEDONIO SANTIAGO SANCHEZ, le demanda la usucapción en la vía Ordinaria Civil, del lote de terreno número 19, manzana 84, Col. EL SOL en esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 20.00 metros con lote 18; AL SUR en 20.00 metros con lote 20; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 14; y AL PONIENTE 10.00 metros con lote 4. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibidos que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 2 de Diciembre de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

7102.—8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1472/79, en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil que este juicio sigue VICTOR CASTRO LOPEZ en contra de ARMANDO MENDOZA FUENTES y otros, el C. Juez Tercero de lo Civil, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de bienes embargados en este juicio. Casa habitación y terreno ubicados en el Lote de Terreno número 25 manzana 20 de la calle de Claveros núm. 77, Col. Lucali Cuauhtémoc, Edo. de Méx., con las medidas y colindancias: NORTE: 17.50 metros con lote 24 SUR: 17.50 metros con lotes 25 y 27 ORIENTE: 7.00 metros con calle de Claveros o sea de su ubicación; PONIENTE: 7.00 metros con lote Núm. 2 Debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS), en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores por medio de este que se publicará en el periódico GACETA DE GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a primero de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

7106. 8, 12 y 15 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1340/79, en los autos de Juicio Ejecutivo Mercantil que en este juicio sigue VICTOR CASTRO LOPEZ y/o en contra de ARMANDO MENDOZA FUENTES Y SILVIA FABASTIDA DE MENDOZA, el C. Juez Tercero de lo Civil, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de las bienes embargados en este juicio. Casa habitación y Terreno ubicado en el Lote de terreno No. 25 manzana 20 de la calle de Claveros No. 77 Col. Lucali Cuauhtémoc, Edo. de Méx., con las medidas y colindancias: NORTE: 17.50 metros con lote 24 SUR: 17.50 con lotes 25 y 27 ORIENTE: 7.00 metros con calle de Claveros o sea de su ubicación; PONIENTE: 7.00 metros con lote No. 2. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de 220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS), en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores por medio de este que se publicará en el periódico GACETA DE GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a primero de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez C.—Rúbrica.

7107. 8, 12 y 15 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1293/81 YOLANDA MONTES DE OCA RAMIREZ, promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en la Calzada San Mateo sin número del Poblado de San Lorenzo Tepatlilán, de este Distrito. NORTE 15.00 metros Ma. de los Angeles Pichardo, ORIENTE: 20.00 metros Benigno Martínez, SUR 18.30 metros Calzada San Mateo, PONIENTE 32.50 metros con salida a la Calzada y con vendedora. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 29 de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doyle, El C. Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alvarado.—Rúbrica.

7109. 8, 12 y 15 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1277/74 y acumulados promovido por Eugenio Zafra García endosatario del Banco de Londres y México, S.A. en contra de los señores Juan y José Acra Carmona el C. Juez Cuarto Civil señaló las DOCE HORAS DEL DIA CINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE LOS SIGUIENTES BIENES: la casa 301 de Plutarco González; la tercera parte de la casa 303 de Plutarco González y el cincuenta y ocho por ciento del valor de la casa de cinco de febrero y nigromante sirviendo de base la cantidad de quinientos veintidos mil ciento treinta y cinco pesos, dieciséis mil y cuatro millones de pesos respectivamente, en que fueron valuados por los peritos nombrados. Para su publicación en Gaceta de Gobierno por tres veces dentro de nueve días Convocan postores, Toluca, México a dos de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Pareda Guerrero.—Rúbrica.

7113.--8, 12 y 15 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CLEMENTINA BECERRIL ZAMORA.

ENEDINA ROJAS SALAZAR, en el expediente número 1352/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 27, manzana 57, Colonia La Soa, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.50 metros con lote 26; AL SUR: 20.50 metros con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 21; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 12; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días de noviembre de mil novecientos, uno.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Cifúmal Cardoso.—Rúbrica.

7115. 8, 17 26 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABEL ANGELES ROJO.

GRACIELA AURORA GARCIA RODRIGUEZ, en el expediente número 671/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 3 de la manzana 93 en la colonia del Sol de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 20.75 metros con lote 2; AL SUR 20.75 metros con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 18; AL PONIENTE; 10.00 metros con calle 22 y con una superficie de 207.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca México, a los 8 días de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

7116.--8, 17 y 26 Dic.

**JUZGADO 56. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

SANTIAGO SANTOYO PEREZ

APOLINAR CRUZ GUZMAN, en el expediente número 1644/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del terreno número 2, manzana 22, Colonia Ampliación Villada, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con C/GTA. de Retulón; AL SUR 17.00 metros con lote 2; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 26; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Alvaro Rodríguez, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que si no hacerlo, las posteriores se harán por Retulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los 16 días de noviembre de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Aedos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Ghimel Candoso.—Rúbrica.

7123.—8, 17 y 26 Dic.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

Expediente Núm. 1255/81.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTOS POPULARES SOCIEDAD ANONIMA.

YOLANDA MORENO URIBE, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno 27, manzana 42 Col. Loma Bonita, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 19.95 Mts. con Lote 26; AL SUR, 19.95 con lote 28; AL ORIENTE, 10.10 con Calle José María Morelos; AL PONIENTE, 10.00 mts. con lote 7. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados a partir de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado, quedando apercibido de que si no lo hace por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO" del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 12 de noviembre de 1981. Doy fe.—C. Primer Secretario, Efraim Fernando Galván Remero.—Rúbrica.

7124.—8, 17 y 26 Dic.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

Expediente Núm. 1130/81.
Segunda Secretaría.

ELVIA HERNANDEZ MUÑOZ.

BAUDELIA MARQUEZ CAMACHO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote 23, manzana 51, Colonia José Vicente Villada, de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE, 21.50 Mts. con lote 24; SUR, 21.50 Mts. con lote 22; ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 8; PONIENTE, 10.00 Mts. con calle; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que si no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 14 de noviembre de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

7125.—8, 17 y 26 Dic.

**JUZGADO 56. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

MARIO SANTAELLA DE CAJICA:

GERMAN ORTIZ HERNANDEZ, en el expediente número 249/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion, del lote de terreno número 43, manzana 8 de la Colonia Las Águilas, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.50 metros con lote 42; AL SUR: 17.50 metros con lote 44; AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle 9; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 4, con una superficie total de 175.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, con el apercibimiento de que si no lo hace las posteriores se le harán por Retulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Aedos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araucán Mauroy Ramírez.—Rúbrica.

7126.—8, 17 y 26 Dic.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Segunda Secretaría.

EMMA CABRAL CASAS, promueve Información de Dominio Exp. No. 1432/81 de un terreno ubicado en el pueblo de San Marco Otzacatipan, Mpio. de Toluca, Méx.—NORTE 99.00 Mts. con Agustín Valdez; SUR 99.00 Mts. con Raymundo Zacatecas; AL ORIENTE 15.29 Mts. con Zanja 1; AL PONIENTE 15.29 Mts. con José López Mendoza, con superficie de 1,513.71 M².

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otra periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx. a 10 de Diciembre de 1981.—Doy fe.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

7127.—8, 12 y 15 Dic.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

Expediente Núm. 1092/81.
Segunda Secretaría.

SRA. CONCEPCION SALDANA JIMENEZ.

PEDRO LOPEZ NAVA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, respecto del lote de terreno número 5; manzana 16, Colonia Tamachipas, Ciudad Nezahualcóyotl, mide y linda: NORTE, 17.00 Mts., con lote 2; SUR, 17.00 mts., con lote 4; ORIENTE 3.00 Mts., con lote 22; PONIENTE 8.00 Mts., con Calle Arzobispal. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por derecho propio o apoderado, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado, quedan a su disposición en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 27 de noviembre de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

7128.—8, 17 y 26 Dic.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EXPEDIENTE No. 1408/81 MARIA GUADALUPE BASTIDA, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en Ocotitlán, Municipio de Metepec de este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE 29.00 metros con Pablo Bastida Sánchez; AL SUR 29.00 metros con Juana Díaz de Garduño; AL ORIENTE 13.00 metros con Angela Jiménez Becerril; AL PONIENTE 13.00 metros con Leodegario Estrada.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en otro periódico local de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a primero de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario, P.J. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

7099.—8, 12 y 15 Dic.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXP. NUM. 857/980

SR. GRACIANO SANCHEZ TORRES.

El C. Representante Legal de NACIONAL FINANCIERA, S.A. FIDICOMISO DE CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, lo llama a Juicio Ordinario Civil sobre Usucapición, respecto del lote número 45 de la manzana 65 de la Col. Metropolitana Tercera Sección de esta ciudad, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, para que manifieste lo que a su derecho corresponda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado Cd. Nezahualcóyotl, México, a 24 de noviembre de 1981.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

7101.—8, 17 y 26 Dic.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 1214/81

ANTONIO LOPEZ VILLALPANDO.

JOAQUIN ORTIZ HERNANDEZ, le demanda la usucapición en la vía ordinaria Civil, del lote de terreno número 107, manzana 59, colonia GRAL. VICENTE VILLADA, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 10.00 Mts. con lote 53; AL SUR, 10.00 Mts. con Calle San Juan de Aragón; AL ORIENTE, 21.50 Mts. con lote 108; y AL PONIENTE 21.50 Mts. con lote 106. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 2 de Diciembre de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

7103.—8, 17 y 26 Dic.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 962/81.
Segunda Secretaría.

FELIPE MENDOZA CLEMENTE.

CARLOS AGUIRRE ARAGON Y TERESA AGUIRRE ARAGON, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapición del lote de terreno núm. 28 manz. 85 Col. El Sol de esta Ciudad, Mide y Linda: NORTE, 20.75 Mts. con lote 27; SUR 20.75 Mts. con lote 29 OTE. 10.00 Mts. con Calle 15 y PTE. 10.00 Mts. con lote 13; Haciendosele saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando en la Secretaría las copias simples de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO". Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de octubre de 1981. Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

7104.—8, 17 y 26 Dic.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. Núm. 1412/81 ELIAS VALDES TORRES promueve Información de Dominio de un predio urbano con casa ubicado en la Calle de Galeana No. 309, antes número 49 de esta Ciudad de Toluca, NORTE 6.00 Mts. con Virginia Siles de Zea y sucesores; SUR 6.00 Mts. con Enrique Gutiérrez Sánchez. ORIENTE 9.74 Mts. con Calle de Hermenegildo Galeana, PONIENTE 9.74 Mts. Virginia Siles de Zea y sucesores.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a diecisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

7105.—8, 12 y 15 Dic.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EXP. 1292/81 GUMERCINDO MONTES DE OCA promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán de este Distrito: ORIENTE 80.26 metros con Gregorio Bernal, PONIENTE 80.26 metros con Tomás Silvestre Bernal, NORTE 19.75 metros María González, SUR, 19.75 metros calle 5 de Mayo. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 26 de octubre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

7108.—8, 12 y 15 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

EXP. 142/81 DIMAS NAVA PEREZ, promueve Juicio Ordinario Civil en contra de PEDRO PEREZ MENDOZA, Inez ordenó se llevara a cabo la notificación por medio de edictos que se insertarán en la Gaceta de Gobierno, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndose saber al demandado, que tiene el término de treinta días, para comparecer a juicio por sí o por apoderado, con el apercibimiento de Ley para el caso de no hacerlo, El Oro, México, a 12 de noviembre de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

6823.—19. 28 Nov. y 8 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JUANA ZAMORA ANDRADE.

ELENA CRUZ DE HERNANDEZ, en el expediente número 1336/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapición del terreno número 48, manzana 75, Colonia Ampliación Vicente Villada, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 47; AL SUR 17.00 metros con lote 49; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Tepeyac, AL PONIENTE 9.00 metros con lote 23; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, los posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los trece días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Carreño.—Rúbrica.

7114.—8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

GLORIA SOLIS FLORES, en el expediente número 1233/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 44 de la manzana 81 de la Colonia Ampliación Villada Super 44, de esta ciudad de Netzahuacóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 43; AL SUR 17.00 metros con lote 45; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Atzacoztalco; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 19 y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los 12 días del mes de noviembre de 1981.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Montroy Ramírez.—Rúbrica 7118.—8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IGNACIO LOPEZ LOPEZ,

KINFA DAVILA DE CARRASCO, en el expediente número 1223/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 17 de la manzana 50 de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada de esta ciudad ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.15 metros con lote 16; AL SUR 17.15 metros con lote 18; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 42; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Avenida San Angel y con una superficie total de 154.35 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los 17 días del mes de noviembre de 1981.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Montroy Ramírez.—Rúbrica 7119.—8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CATALINA LOPEZ RIVERA,

MARIA RIVERA MORENO, en el expediente número 1351/81, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 17 de la manzana 8 de la Colonia Perla del Sur de esta ciudad de Netzahuacóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE 16.82 metros con lote 16; AL SUR 16.82 metros con lote 18; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 41; AL PONIENTE 9.00 metros con calle y con una superficie total de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los 12 días del mes de noviembre de 1981.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Montroy Ramírez.—Rúbrica 7120.—8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FLORENTINO BARRA CHAIRES.

CARMEN AVILA TUFIÑO, en el expediente número 1516/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del terreno número 1; manzana 82, Colonia Ampliación Villada Super 43, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.20 metros con Sexta Avenida; AL SUR 17.20 metros con lote 2; AL ORIENTE 8.90 metros con calle Esmita; AL PONIENTE 8.90 metros con lote 26; con una superficie total de 154.36 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México, a los 13 días de noviembre de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil.—P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica 7121.—8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY

FRANCISCA CLACHE ELOA, en el expediente número 1646/81 que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del terreno número 14, manzana 24 Colonia Ampliación las Águilas, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.12 metros con lote 15; AL SUR 20.00 metros con lote 13; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 29; AL PONIENTE 10.00 metros con Avenida Kennedy, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México, a los 13 días de noviembre de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica 7122.—8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

EVANGELINA CHACON DE MANCERA, en el expediente número 1423/81, que se tramita en este Juzgado, les demanda la USUCAPION del terreno número 45, Manzana 92, Colonia Ampliación Vicente Villada Super 44, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 44; AL SUR: 17.00 metros con lote 46; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Michoacana; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 20; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorando sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidas de que si no hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotulón.

(Pasa a la siguiente página)

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 13 días de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FÉ.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 7117.—8, 17 y 26 Dic.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 1090/81.
Segunda Secretaría.

SR. MIGUEL MORALES CRUZ.

ELIZABETH ORTEGA SANCHEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil El Divorcio Necesario, la pérdida de la patria potestad sobre el menor habido en el matrimonio y el pago de la pensión alimenticia; fundándose en la causal prevista en la fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil.

Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de 30 días contestando la demanda contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado, quedan a su disposición en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 27 de noviembre de 1981. Doy fé.—El C. Segundo Secretario. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 7129.—8, 17 y 26 Dic.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 969/81.
Primera Secretaría

SRA. MARIA DE LA LUZ ORTIZ,

PABLO EDUARDO JIMENEZ RAMIREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno 26, manzana 42, Colonia Agua Azul Grupo "A" SUPER 4, de esta Ciudad, mide y linda: NORTE 17.00 Mts., con Calle; SUR 17.00 Mts., con lote 27; ORIENTE 9.00 Mts., con Calle y AL PONIENTE 9.00 Mts. con lote 1; Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado, quedando a su disposición las copias simples en la Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 6 de noviembre de 1981.—Doy fé.—El C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 7130.—8, 17 y 26 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

JUAN GARCIA GARCIA, promueve bajo el Exp. Número 279/81, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno sin nombre ubicado en Santa Bárbara Municipio de Cuautitlán, Izcalli, México, que mide y linda:

AL NORTE: 29.60 Mts. con Graciela Zamudio de Moreno e Inés Zamudio de Pimentel; AL SUR: 28.60 Mts. con Joaquín Bautista; AL ORIENTE: 13.00 Mts. con Antonio Zuriaga Curreña y AL PONIENTE: 13.00 Mts. con Juan López Olivares y andador a la calle 16 de Septiembre, con superficie aproximada de 438. Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno y Noticiero", que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los Trece días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y uno. Doy fé.—C. Primer Secretario. Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica. 7141.—8, 12 y 15 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

PEDRO OVIEDO ALMARAZ, promueve bajo el expediente núm. 367/81. Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno sin nombre ubicado en Santa Bárbara Municipio de Cuautitlán, Izcalli, México, que mide y linda:

AL NORTE: 20.00 Mts. con Leobardo Paz Altamirano; AL SUR: 20.00 con Pablo Zamudio Jiménez. AL ORIENTE 15.00 Mts. con María Inés Zamudio de Pimentel; y AL PONIENTE 15.00 Mts. con Camino Vecinal. con superficie aproximada de 300.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno y Noticiero", que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los Trece días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y uno. Doy fé.—C. Primer Secretario. Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica. 7136.—8, 12 y 15 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

LUIS BARCENAS CRUZ, promueve bajo el Expediente Núm. 269/81, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en Santa Bárbara Municipio de Cuautitlán, Izcalli, Méx. que mide y linda:

AL NORTE: 20.00 Mts. con Pablo Zamudio Jiménez, AL SUR: 20.00 Mts. con Julio Domínguez Jasso; AL ORIENTE: 10.35 Mts. con Julio Domínguez Jasso y al PONIENTE en 10.30 Mts. con Camino Vecinal; con superficie aproximada de 206.50 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno y Rumbo", que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los Trece días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y uno. Doy fé.—C. Primer Secretario. Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica. 7137.—8, 12 y 15 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

JULIO DOMINGUEZ JASSO, promueve bajo el Exp. Número 275/81, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno sin nombre ubicado en Santa Bárbara Municipio de Cuautitlán, Izcalli, México, que mide y linda:

AL NORTE: 20.00 Mts. con Joaquín Aguilar Bautista; AL SUR: 26.00 Mts. con Juan García García; AL ORIENTE: 12.00 Mts. con Antonio Zuriaga Curreña y al PONIENTE: 12.00 Mts. con Luis Barcenas Cruz y Andador a la Calle 16 de Septiembre, con superficie aproximada de 312.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno y Rumbo", que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los Trece días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y uno. Doy fé.—C. Primer Secretario. Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica. 7139.—8, 12 y 15 Dic.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE No. 1120/81
SEGUNDA SECRETARIA

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS

JUAN APARICIO SILVA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 16, de la manzana 160, de la colonia El Sol en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE en 20.75 metros con Sexta Avenida; AL SUR en 20.75 metros con lote 17; AL ORIENTE en 10 metros con calle 22; y AL PONIENTE en 10.00 metros con lote Uno. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 27 de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Segundo Secretario, **P.D. Reyes Castillo Martínez**.—Rúbrica.

7131.—8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE 1234/81
 SEGUNDA SECRETARÍA

HAROLD STEEMBOOK, LEANDRO, ARMANDO
JOSEFINA Y FERNANDO LOPEZ CARMONA

GUADALUPE TORAL GONZALEZ, les demanda en la Usucapión Civil la Usucapión del lote de terreno número 31, de la Manzana 44, de la Colonia México Tercera Sección Las Palmas en esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE en 15.00 metros con lote 30; AL SUR en 15.00 metros con lote 32; AL ORIENTE 8.00 metros con calle Trigonometría; y AL PONIENTE en 8.00 metros con lote 4, se lo hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 27 de Nov. de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **P.D. Reyes Castillo Martínez**.—Rúbrica.

7132.—8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

RITA ZEPEDA MENDOZA, expediente No. 670/81 promueve Diligencias de Información de Dominio, sobre una casa ubicada en el Municipio y Distrito de Tenango del Valle, Méx., y mide y linda: NORTE 19.40 metros con Rosa González SUR 19.40 metros con María de la Luz Flores; ORIENTE 20.20 metros con Carlos Zepeda Guadarrama; PONIENTE 20.20 metros con calle de Porfirio Díaz; Superficie 395.80 M2.

Se dio entrada a la promoción y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y un periódico de mayor circulación, para los que se crean con mayor derecho, pasen a este Juzgado a deducirlos. Tenango del Valle, Méx., a primero de Diciembre de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario Civil **Lic. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

7133.—8, 12 y 15 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

CARMEN HERNANDEZ CRUZ, promovió este Juzgado Información de Dominio, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado San Jerónimo Zacapexco, Villa del Carbón, este Distrito, mide Norte 34.00 metros Camino Vecinal; SUR 61.00 metros Ignacia Hernández y Hermanas; ORIENTE 48.50 metros carretera a Chapa de Mea y PONIENTE 15.00 metros, 10.00 metros y 5.00 metros con Ignacia Hernández y Hermanas. Se pagan contribuciones nombre promovente.

Diose entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, editanse Toluca, México, efectos artículo 2836 Código Civil, Jilotepec, México, diciembre 2 de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado **Lic. Fernando Laguna Martínez**.—Rúbrica.

7134.—8, 12 y 15 Dic.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO HERNANDEZ MIRANDA

MARIA JULIA CASTILLO DE DOMINGUEZ, en el expediente número 1266/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del terreno número 14, manzana 43, de la Colonia

Estado de México, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 22.85 metros con lote 13; AL SUR 22.85 metros con lote 15; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 40; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 33, teniendo una Superficie de 228.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de esta edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que comparezca domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por Rotafón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se emplazo el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 26 días de octubre de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **P.D. Jesús Chimal Cardoso**.—Rúbrica.

7135.—8, 17 y 26 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLÁN
EDICTO

RUPERTO CRUZ CRUZ promueve bajo el expediente número 274/81, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de una fracción de terreno ubicada en la calle 13 de septiembre, domicilio conocido de Santa Bárbara, Cuautitlán Izcalli, que mide y linda:

AL NORTE 20.00 metros con callejón s/n y propiedad del señor Juan López Olivarez; AL SUR 20.00 metros con Luis Bárcena Cruz; AL ORIENTE 12.50 metros con Joaquín Aguilar y AL PONIENTE 12.50 metros con calle 16 de septiembre, teniendo una superficie total de 250.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y periódico EL RUMBO que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los 4 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

7140.—8, 12 y 15 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLÁN
EDICTO

JUAN GARCIA GARCIA promueve bajo el expediente 273/81, diligencias de Información ad-perpetuam, respecto de una fracción de terreno que se encuentra ubicado en la calle 16 de septiembre, Santa Bárbara Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda:

AL NORTE 48.00 metros, con el señor Julio Domínguez García y Luis Bárcenas Cruz; AL SUR 46.60 metros con la señora Joaquina Zamudio de Moreno; AL ORIENTE 10.00 metros con Antonio Zuriaga Careño; y al PONIENTE: 10.00 metros con camino vecinal hoy calle 16 de septiembre, con una superficie total de 473.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y periódico EL RUMBO que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los 9 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

7138.—8, 12 y 15 Dic.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 602/81
SEGUNDA SECRETARIA

SR. GUAJARDO WONG ERNESTO

LUZ MARIA DE LOURDES SALGADO HERRERA, le demandó en la vía ORDINARIA CIVIL, lo siguiente: a). La disolución del vínculo matrimonial celebrado el día 13 de mayo de 1977 ante el Oficial del Registro Civil de Texcoco, por la causa de separación de la casa conyugal, por más de seis meses sin causa justificada. b).—El pago de una pensión alimenticia, en términos de lo que prescriben los artículos 150 y 271 del Código Civil vigente. c).—El pago de la cantidad de \$100,000.00, por concepto de pensión alimenticia y los abonos pasados al Fondo de la vivienda ISSSTE, correspondiente a los meses de enero de 1980 a febrero de 1981, respecto del crédito hipotecario otorgado por dicha Institución a mi esposo para la adquisición del inmueble ubicado en Fray Pedro de Gante 112, de ésta Ciudad. d). El aseguramiento del inmueble que se encuentra ubicado en la Calle de Fray Pedro de Gante 112, dentro de esta ciudad y cuyos datos en el Registro Público de la Propiedad son: Asiento 395, Libro Segundo, Volumen VI, Sección Primera con fecha 7 de febrero de 1979, de conformidad a lo que dispone el artículo 151 del Código Civil vigente, para garantizar tanto adeudos contraídos por la suscrita, como pago de pensión alimenticia. e).—La liquidación de la sociedad conyugal en términos de la Ley. f).—El pago de gastos y costas que causen. g).—La cesación de los efectos de la sociedad conyugal para el demandado, a partir del día 15 de diciembre de 1979, fecha en que abandonó sin causa justificada el domicilio conyugal. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Texcoco, Estado de México, a 27 de Agosto de 1981.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

6825.—19. 28 Nov. v 8 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SR. JUAN CARLOS GONZALEZ VELAZQUEZ.

En los autos del expediente número 560/81, Relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario promovido por Guillermina Muciffo Hernández de González en contra de usted; el Ciudadano Juez del Juzgado primero de lo familiar de este Distrito Judicial, ordenó emplazarlo por medio de edictos, para hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra por sí o por apoderado, contados del día siguiente al de la última publicación; quedando las copias simples de la demanda y de sus anexos a disposición de usted en la Secretaría, por todo el tiempo del emplazamiento y de que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Toluca, México, para oír y recibir notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo las mismas y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, dado en Toluca, Estado de México, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Srío. del Juzgado Primero de lo Familiar del Dto. Judicial de Toluca, Méx., Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

6832.—19, 28 Nov. y 8 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

CLEMENTE MEJIA ROSAS, promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble ubicado en el poblado de Capultitlán, perteneciente a este Municipio y Distrito, que mide y linda: NORTE: 13.00 Mts. con Ramón Hernández; SUR 13.00 Mts. con calle Adolfo López Mateos; ORIENTE: 16.00 Mts. con Olga González; PONIENTE: 16.00 Mts. con Ramón Hernández.—SUPERFICIE: 208.00 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y en otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 12 de noviembre de 1981.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad Licenciado Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

6995.—1o., 5 y 8 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXP. 18/8327/81

HERMENEGILDO LARA ALARCON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre dos inmuebles ubicados en Calimaya Méx., que miden y lindan:

NORTE: 8.00 metros con calle de su ubicación.

SUR: 8.00 metros Melesio Alarcón

ORIENTE: 30.00 metros Melesio Alarcón.

PONIENTE: 30.00 Hermenegildo Lara Alarcón.

AREA APROXIMADA: 240.00 metros cuadrados.

NORTE: 8.00 metros con calle de su ubicación.

SUR: 8.00 metros Melesio Alarcón

ORIENTE: 25.80 metros Hermenegildo Lara Alarcón

PONIENTE: 25.80 metros Rafael Andonáguí

La C Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango de Arista Méx., a 25 de noviembre de 1981.—La C Registradora, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica

6983.—1o. 5 y 8 Dic

NOTARIA PUBLICA NUM. UNO

Sultepec, Méx.

AVISO NOTARIAL

Por Instrumento número 943 del XIV Volumen, del 16 de noviembre de 1981, otorgado ante la fé del suscrito, los señores LEONOR VAZQUEZ BORJAS y RAYMUNDO RODOLFO GARCIA MALDONADO aceptan la herencia y cargo de Albacea, la primera el Usufructo vitalicio y el segundo el cargo de Albacea y Único y universal heredero instituidos a su favor mediante escritura 852 del XIII Volumen de fecha 17 de diciembre de 1980 ante el Licenciado Daniel Tello López, Notario Público número uno del Distrito de Sultepec, Méx., que contiene el Testamento Público abierto de la señorita Amalia Vázquez Borjas.—Manifestando que van a proceder a formular los inventarios y ayalúos de los bienes de la herencia.

Para su publicación de 2 veces de 7 en 7 días en Periódico el RUMBO del Edo. de México y Gaceta de Gobierno.

Sultepec, Méx., a 17 de noviembre de 1981.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO.

Lic. Daniel Tello López.—Rúbrica.

6974.—1o. y 8 Dic.

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA No. 2
 (ZMM-1)
 PARA COBROS DEL SEGURO SOCIAL
 BLVD. AVILA CAMACHO No. 86
 NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO
 4282-A-IV

C O N V O C A T O R I A P A R A R E M A T E .

A las 11:00 horas del día 23 de diciembre de 1981, se Rematarán al mejor postor en el domicilio de esta Oficina, sito en Av. Blvd. Ayila Camacho- No. 86 Nauc., Edo. de Méx., los bienes que abajo se listan y que se encuentran en las bodegas de Sadi Carnot No. 19 Col. San. Rafael he Instituto Politecnico Nacional No. 5132 Col. Vallejo, sirviendo como base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, deberán presentar - las posturas con los Certificados de Depósito, espedidos por la Nacional Financiera S.A., garantizando con el 10% del importe de Base del Remate, unicamente se admitirán éstos hasta las catorce horas del día anterior - al Remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad Actual, Nombre Completo, Número de Registro Federal de Causantes, Capacidad Legal, Estado Civil, Ocupación, cantidad que se ofresca por los bienes -- objeto del Remate.

P R I M E R A A L M O N E D A

Expediente.-Bimestre.-Crédito.-Importe Deudor.	Base del Remate	Postura Legal
060 60122 10 1/72 al 6/80 \$7'072,051.32		

MAURIMEX, S.A.?

8 Metros cuadrados de marmol eh traves - dorado \$500.00 Mtro.	\$ 4,000.00	\$ 2,666.66
10 Metros cuadrados de marmol Tipo Bate- cine sin pulir.	5,000.00	3,333.34
8.5 Metros cuadrados de marmol Tipo Bong ditrilo sin pulir.	4,250.00	2,833.34
48 Metros cuadrados de marmol De Posta - sin pulir.	24,000.00	16,000.00
22 Metros de marmol Blanco Guerrero pulido	11,000.00	7,000.00
33.5 Metros cuadrados de marmol Payta pu lido.	31,750.00	21,166.66
4 Metros cuadrados de marmol J. Tepiaca puli do.	2,000.00	1,333.34
6.5 Metros cuadrados de ma4mol Blanco - Guerrero.	3,250.00	2,166.66
IMPORTE TOTAL POR LOTE	\$ 85,250.00	\$ 56,833.34

(EL MARMOL MENCIONADO SE COMPONE DE UN- TOTAL DE 574 PIEZAS).

Lo que se publica en solicitud de postores.

Naucalpan, Méx., 17 de Noviembre de 1981.

El Jefe de la Oficina

LIC. SALVADOR OCHOA PADILLA
 OOPS-480608

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SERGIO DE JESUS HERNANDEZ; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en San Pedro del Rosal, Municipio de Talacomulco, Méx., MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE 23.00 Mts. con Antonia Hernández. SUR 26.90 Mts. con Gregorio Hernández. ORIENTE 18.30 Mts. con Refugio Martínez. -PONIENTE 5.90 Mts. con Julio Hernández, contando con una Superficie de 313.80 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, lo deduzcan en tiempo y términos de Ley.—El Oro, Méx., 30 de Nov. de 1981.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

7092.—8, 12 y 15 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MARTIN CASTRO RUIZ. Promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en las Calles de Mina e Independencia No. 20, denominado La Huerta en Temascalcingo, Méx., MEDIDAS Y COLINDANCIAS. NORTE.—15.00 Mts. con Calle Independencia.—SUR.—15.00 Mts. con Asunción Jurado.—ORIENTE.—67.65 Mts. con Antonio Ruiz.—PONIENTE 67.65 Mts. con Alejandro Castro.—SUPERFICIE 1,025.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación, lo deduzcan en tiempo y términos de Ley.—El Oro, Méx., 30 de Nov. de 1981.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

7093.—8, 12 y 15 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 3328/981, GUSTAVO VENCES SOTELO, promueve, Inmatriculación Administrativa, sobre un inmueble denominado "EL CAPIRE", ubicado en San Pedro Limón, del Municipio de Tlatlaya, perteneciente a éste Distrito Judicial de Sultepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: De SUR a NORTE.—223.20 metros colinda con Filemón Benítez y Andrés de la Sancha, de NORTE A SUR.—315.60 metros colinda con Guzmán Rabadán y Alfredo Castañeda, de NORTE a PONIENTE.—138.40 metros colinda con Crisófora Macedo, de PONIENTE a ORIENTE. 148.80 metros colinda con Julián Ramírez Curriel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 17 de Noviembre de 1981.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Armando López Cruz. Rúbrica.

7032.—3, 8 y 10 Dic.

LABORATORIOS R. G. S. A.

CONVOCATORIA

Por medio del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de LABORATORIOS R. G. S. A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se efectuará el día 23 de diciembre del presente año, a las 11.00 horas en el domicilio social ubicado en Luis G. Sada No. 56, Fraccionamiento Industrial Xalostoc, Estado de México, de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Aumento de capital.
- 2.—Reforma a las cláusulas cuarta, quinta, décima primera, décima séptima, décima octava, décima novena, trigésima Trigésima sexta y otras, en su caso, del contrato social.
- 3.—Designación de delegados especiales para la formalización de los acuerdos de la Asamblea.
- 4.—Acta de la asamblea.

Xalostoc, Estado de México a 1c. de diciembre de 1981

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

JORGE GIRAULT ESTEVA.—Rúbrica.

7100.—2 Dic.

INMOBILIARIA TEL, S. A.

A V I S O

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas de "INMOBILIARIA TEL", S. A., celebrada el 4 de junio de 1981 se acordó transformar a la sociedad en SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, con un Capital Mínimo fijo de VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL, íntegramente suscrito y pagado y un MAXIMO ILLIMITADO.—Se hace la presente publicación en cumplimiento de lo que dispone el Art. 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Tlalnepantla, Méx., Noviembre 27 de 1981

EL SECRETARIO

LIC. SERGIO CIKLIK SNEIDER.—Rúbrica.

7111.—3 Dic.

INMOBILIARIA LOS TULIPANES, S. A.

A V I S O

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas de "INMOBILIARIA LOS TULIPANES", S. A., celebrada el 1o. de junio de 1981 se acordó transformar a la sociedad en SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, con un CAPITAL MINIMO FIJO de CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL y un MAXIMO ILLIMITADO.—Se hace la presente publicación a fin de cumplir con lo que dispone el Art. 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Tlalnepantla, Edo. de Méx., Noviembre 27 de 1981.

EL SECRETARIO

LIC. SERGIO CIKLIK SNEIDER.—Rúbrica.

7112.—8 Dic.

NOTARIA PUBLICA No. 6

Tlalnepantla, Méx.

AVISO NOTARIAL

Para dar cumplimiento al artículo 1023 del Código de Procedimiento Civiles del Estado de México, hago del conocimiento público que, al tenor del instrumento No. 5347, extendido hoy en la notaría a mi cargo, la señora Isabel Noguez Rivera viuda de Sánchez, aceptó la herencia del señor Jorge Sánchez Gómez, fallecido el día tres de febrero de mil novecientos setenta y nueve en el estado de México; y asimismo la señora Isabel Noguez Rivera viuda de Sánchez aceptó el albaceazgo, el cual protestó desempeñar fiel y legalmente, y manifestó que va a proceder a la facción del inventario del acervo sucesorio.

Tlalnepantla, Méx., a 10. de octubre de 1981.

El Notario Público Número Seis.
Lic. Oscar Méndez C.—Rúbrica.

Para hacer dos publicaciones de 7 en 7 días, en un periódico de los de mayor circulación en el país y en la "Gaceta del Gobierno" del estado de México.

6990.—10. y 8 Dic.

VALLE DEL PARAISO, S. A.

A V I S O

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "VALLE DEL PARAISO", S. A., celebrada el 5 de junio de 1981 se acordó la transformación de la sociedad en SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, con un Capital Mínimo Fijo de CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL y un MÁXIMO LIMITADO.—Se hace la presente publicación en cumplimiento de lo que dispone el Art. 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Tlalnepantla, Méx., Noviembre 27 de 1981

EL SECRETARIO

LIC. SERGIO CIKLIK SNEIDER.—Rúbrica.

7110.—8 Dic.

INDUSTRIAS CH, S. A.

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

En 7 sesións General Extraordinaria celebrada el día 4 de noviembre de 1981, en el domicilio social, se tomaron, entre otros los siguientes acuerdos:

1. Aumentar el Capital de la Sociedad de la suma de \$1,320,000,000.00 (MIL TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M.N.) a la cantidad de \$1,550,000,000.00 (MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.N.) emitiendo 15,333,333 acciones más de las que se expedirán 7,820,000 acciones en serie "A" y 7,513,333 acciones en serie "B", conforme a lo que las Leyes conducentes señalan al efecto.

2. Por cada 1,000 acciones de las que actualmente son tenedores los señores Accionistas tendrán derecho a suscribir y pagar 479 acciones de las representativas del aumento del Capital Social.

3. En los términos del Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor, el derecho de preferencia deberá de ejercitarse por los señores Accionistas dentro de los quince días siguientes a la fecha de esta publicación, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Agustín Melgar número 23, en Tlalnepantla, Estado de México.

4. Transcurrido dicho plazo y habiendo todavía acciones del aumento decretado sin que hayan sido suscritas y pagadas, el derecho pasará a los señores Accionistas que hubieren ejercitado la preferencia en términos de Ley.

Tlalnepantla, Estado de México, a 5 de diciembre de 1981.

MUY ATENTAMENTE.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

LIC. EDUARDO GARCIA VILLEGAS.—Rúbrica.

SECRETARIO.

7142.—8 Dic

NOTARIA PUBLICA NUM. TRES.

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

El suscrito Notario hace del conocimiento del público que por escritura número 10493, que el día dos de Diciembre de 1981 pasó ante mí fe, se RADICÓ la Sucesión Testamentaria de bienes del señor MIGUEL DURAN ESPINOSA, manifestando a señora CAROLINA BARRIOS DAVALOS VIUDA DE DURAN, en su carácter de única y universal heredera, y albacea testamentaria que procederá a formar el inventario respectivo.

Texcoco, México a tres de Diciembre de 1981

A T E N T A M E N T E .

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES DEL DISTRITO DE TEXCOCO, EDO. DE MEXICO.

LIC. EDUARDO PALAFOX BLUMENKRON.—Rúbrica.

7142.—8 y 15 Dic.

PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO

Durante el mes de noviembre de 1981 se publicaron los números y secciones que enseguida se especifican:

Números:	Fechas:	Secciones
54	Martes 3	Unica.
55	Jueves 5	1a. 2a.
56	Sábado 7	Unica.
57	Martes 10	Unica.
58	Jueves 12	Unica.
59	Sábado 14	1a. 2a. 3a.
60	Martes 17	Unica.
61	Jueves 19	Unica.
62	Sábado 21	Unica.
63	Martes 24	1a. 2a.
64	Jueves 26	1a. 2a.
65	Sábado 28	Unica.

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

CALENDARIO CIVICO MEXICANO CONMEMORATIVO DE FESTIVIDADES Y DÍAS NACIONALES

(A media asta; luto nacional)
(A toda asta; fiesta nacional)

F E B R E R O

1. A toda asta. Aniversario de la promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
2. A media asta. Aniversario del fallecimiento del general Vicente Guerrero.
3. A toda asta. Día del Ejército Nacional. Diario Oficial de la Federación del 28 de abril de 1950.
4. A media asta. Aniversario del sacrificio del Presidente de la República Don Francisco I. Madero y de José María Pino Suárez.
5. A toda asta. Día de la Bandera Nacional Mexicana. No se ha publicado el Decreto sobre el particular. En esta fecha el C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, usa nuestra enseña nacional en el gran mástil de la Plaza de la Constitución de 1812.
6. A media asta. Muerte del último emperador azteca, Cuauhtémoc, en 1525. Decreto del 30 de diciembre de 1939.

M A R Z O

1. A toda asta. Aniversario de la proclamación del Plan de Ayulla. Decreto del 31 de diciembre de 1933.
2. A toda asta. Aniversario de la Expropiación Petrolera, 1938.
3. A toda asta. Aniversario del natalicio de Don Benito Juárez García, Benemérito de las Américas. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
4. A toda asta. Aniversario del Plan de Guadalupe. En esta misma fecha se conmemora la integración del Ejército Constitucionalista. Decreto publicado el 8 de febrero de 1953. Decreto del 24 de diciembre de 1952.

A B R I L

1. A toda asta. Aniversario de la toma de la ciudad de Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
2. A media asta. Aniversario del sacrificio del candidato agrarista Emiliano Zapata.
3. A toda asta. Día Panamericano.

M A Y O

1. A toda asta. Día del Trabajo. Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 13 de diciembre de 1933.
2. A toda asta. Aniversario de la victoria del Ejército Mexicano sobre el Ejército Francés en Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
3. A toda asta. Aniversario del natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla, iniciador de nuestra Independencia Nacional. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
4. A toda asta. Fiesta Nacional dedicada a las madres.
5. A toda asta. Aniversario de la toma de Querétaro y triunfo de la República sobre el Segundo Imperio. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
6. A media asta. Aniversario del sacrificio de Don Venustiano Carranza.
7. A toda asta. Aniversario de la declaratoria de un estado de guerra entre los EE. UU. y México. Decreto del 13 de abril de 1949.

J U N I O

1. A toda asta. Día de la Marina Nacional. Decreto del 11 de abril de 1942, publicado el 30 del mismo mes y año.
2. A toda asta. Aniversario de la Tema de México por el Ejército Republicano en 1867. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

J U L I O

1. A media asta. Sacrificio del General Alvaro Obregón.
2. A media asta. Fallecimiento de Don Benito Juárez García.
3. A media asta. Sacrificio de Don Miguel Hidalgo y Costilla.

A G O S T O

1. A toda asta. Celebración de la victoria de las Naciones Unidas. Decreto del 14 de agosto de 1945.
2. A toda asta. Aniversario de la heroica defensa de Churubusco.
3. A toda asta. Homenaje a Cuauhtémoc.

S E P T I E M B R E

1. A toda asta. Apertura del período de sesiones ordinarias del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

13. A media asta. Sacrificio de los Heroicos Castros del Castillo de Chapultepec.

14. A toda asta. Aniversario de la incorporación del Estado de Chiapas al sistema Federal Mexicano. Decreto del 22 de diciembre de 1933.
15. A toda asta. Aniversario del Grito de la Independencia de México en 1810. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
16. A toda asta. Aniversario de la Independencia de México. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
17. A toda asta. Aniversario de la Consumación de la Independencia Nacional en 1821. Decreto del 22 de noviembre de 1944.
18. A toda asta. Nacimiento del Siervo de la Nación. Don José María Morelos y Pavón en 1763. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

O C T U B R E

1. A media asta. Aniversario del sacrificio del Doctor Belisario Domínguez. Decreto del 30 de noviembre de 1943.
2. A toda asta. Día de la Raza y aniversario del descubrimiento de América. Decreto del 10 de octubre de 1929.
3. A toda asta. Día Nacional de la Aviación. Decreto del 18 de octubre de 1949.
4. A toda asta. Día de las Naciones Unidas. Decreto del 5 de octubre de 1948.
5. A toda asta. Nacimiento de Don Francisco I. Madero. Decreto del 30 de diciembre de 1933.

N O V I E M B R E

1. A toda asta. Conmemoración de la promulgación del Acta de Independencia, en Chilpancingo, Gro. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
2. A toda asta. Aniversario de la iniciación de la Revolución Mexicana de 1910. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

D I C I E M B R E

1. A media asta. Aniversario del sacrificio del Generalísimo Don José María Morelos y Pavón. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.
2. A toda asta. Aniversario del nacimiento de Don Venustiano Carranza. Decreto del 30 de diciembre de 1933.
3. A toda asta. Clausura del Período Ordinario de Sesiones del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.